

**México frente al
globalismo neoliberal:
Superexplotación, Despojo y Barbarie
(Parte 1 de 4)**

José Luis Ríos Vera

Resumen

En el marco de la “renegociación del TLCAN” y en especial, de las discusiones vertidas sobre las condiciones del régimen del trabajo asalariado en México, estudiamos algunos elementos sobre la dialéctica de la “integración regional” *con dominio imperialista*, asistida por los países firmantes de dicho acuerdo comercial. Hay periodos históricos en los que las naciones imperialistas llegan a preponderar con mayor fuerza las relaciones de dominio y explotación internacional. Uno de los profundos significados de la irrupción político-estatal del trumpismo consiste en el proceso de desdoblamiento y agudización de las principales contradicciones (económico-político-sociales) del imperio a partir de la reestructuración global neoliberal bajo la égida imperialista, así como el corrimiento *histórico* -de dicha acumulación de contradicciones- hacia una ultra derecha con frente militar imperial. En nuestra época, Estados Unidos experimenta la complejidad geopolítica de una transición hegemónica decisiva a nivel mundial, lo cual explica la intensificación actual -de alcance nuclear- de su ofensiva *global*. Por lo que advertimos: *la continuación de la “integración regional” vía TLCAN, se vuelve un entramado de mayor o menor importancia, mientras preexista para la expansión del imperio*. En compensación, globalistas neoliberales -autóctonos y extranjeros-, amenazan con un nuevo periodo de superexplotación, despojo y barbarie.

Introducción

Por la astucia de la historia, el régimen de trabajo asalariado en México, sometido a un estructural quebrantamiento del valor de la fuerza de trabajo y a la vaporización de sus derechos, se ha vuelto objeto de discusión, presión y ficha de intercambio por Trump y Trudeau en las secretas, y al mismo tiempo ruidosas “rondas de negociación” del TLCAN.

En enero de 2018, 180 miembros del Congreso de Estados Unidos firmaron una carta dirigida a Robert Lighthizer (representante comercial de Estados Unidos) en el que le indican: “cualquier nuevo acuerdo del pacto comercial debe incluir disposiciones sólidas y vinculantes que aborden las condiciones laborales de México”.¹ Así, dos representantes demócratas Bill Pascrell (Nueva Jersey) y Sandy Levin (Michigan), recientemente señalaron la mejora de los derechos laborales en México como “tema fundamental” para el logro de un nuevo acuerdo comercial: “Es el tema central que debe abordarse en cualquier reforma del TLCAN. Si México no deja de reprimir los salarios de sus trabajadores no sólo será un obstáculo para un nuevo acuerdo comercial, será una sentencia de muerte para cualquier acuerdo que apruebe el Congreso” (*Ibid*). Así también, el presidente de la mayor federación de

sindicatos estadounidenses (AFL-CIO), Richard Trumka, mediante otra carta (12 diciembre de 2017) enviada a Lighthizer, cuestionó la nueva Reforma Laboral (Ley secundaria) actualmente en el Congreso mexicano, ello por limitar la “libertad de asociación” y propiciar el “trabajo precario”, lo que impactaría en una mayor reducción salarial y de conjunto, “alentaría la contratación externa de empleos estadounidenses y canadienses” (*Ibid*). Así también, Jerry Dias, presidente del sindicato canadiense, Unifor, subrayó: “el problema de la renegociación no es Canadá, sino México, y que sus negociadores se niegan a revisar el piso de los salarios”.

Advertimos que por la astucia de la historia, cuando menos por tres razones:

- 1) Las relaciones de producción en México sustentadas en la mayor explotación de los trabajadores fueron re-articuladas mediante el papel activo del Estado y las fracciones económicas predominantes en el marco de la apertura económica hacia la “competencia global”, y fueron selladas mediante el TLCAN y la “integración de América del Norte”;
- 2) Empujados por el salto de las fuerzas productivas de finales de siglo XX y en el marco de un nuevo estadio de la división internacional del trabajo, los grandes capitales trasnacionales bajo la hegemonía estadounidense, conducidos por el fervor de las ganancias, se arrojaron a superexplotar fuerza humana de trabajo fuera de sus países de origen, ello, sin reparar en sus impactos destructivos locales (desindustrialización), que en general explican las actuales “mesas de renegociación” (el nacionalismo trumpista vs. las trasnacionales de EU);
- 3) Paradójicamente, los dos “socios” de México actualmente presionan (retórica cínica o ficha de intercambio) por un acuerdo tripartito en materia laboral, orientado entre otros elementos, hacia una supuesta “homologación salarial”, lo cual horroriza al bloque de dominación prevaleciente (fracciones dominantes locales y trasnacionales) que tiene en el régimen de superexplotación del trabajo en México su fuente de vida.

En el contexto de este juego de dominación y subordinación entre las desiguales fuerzas del capital, las fracciones dependientes y transnacionales y el agravado unipolarismo estadounidense de Trump, se nos ponen de manifiesto los postulados apologistas que esgrimen los organismos empresariales en México, quienes junto a sus representantes políticos, traslucen el credo globalista-imperialista (en declive) al que se ciñe el Estado mexicano.

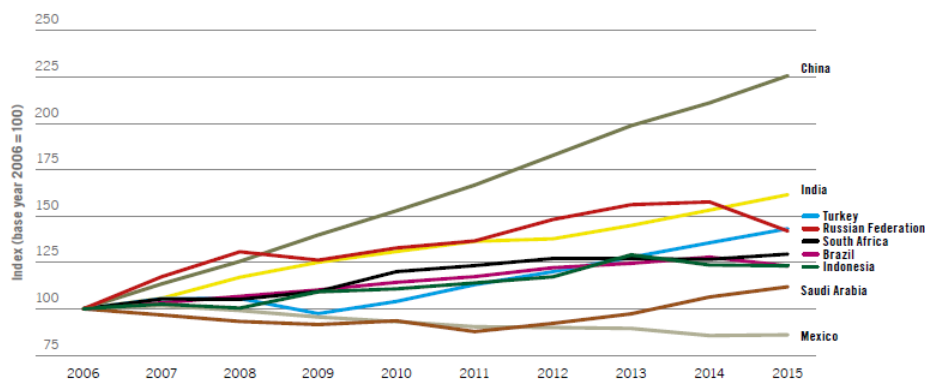
En las líneas que siguen cuestionamos algunas de las principales premisas de esta narrativa neoliberal-globalista vertida a la superficie por representantes político-intelectuales del capital en México, premisas tales que –he aquí la gravedad del problema– expresan enormes intereses en el corto y en el largo plazo, mismos que se evidencian -por ejemplo- en el nuevo documento de la OCDE (“Getting it Right”, *Haciendo lo correcto*, Marzo 2018), en el que se convoca al Estado a una *segunda ola de reformas estructurales*.

1. La superexplotación del trabajo como motor de “competitividad global”

En opinión unánime de los grandes capitales en México, observamos en el curso de nuestros días la inflexible defensa de salarios “más bajos” como motor de la “competitividad global”, ya no digamos para “México” (término cada vez más en desuso por el discurso neoliberal), sino para una “integración regional” (“América del Norte”), promovida por los encadenamientos de valor “regionales” y sus procesos de “producción compartida”.

La permanente política de corrosión salarial, que tiene por centro la mayor *flexibilidad y elasticidad* (hacia abajo) del salario (ver Fig.1), es la premisa del gran capital para el logro de una “competitividad industrial frente a otras regiones”, esto es, para alcanzar la “elevación de su nivel de competitividad global”.ⁱⁱ

Figura 1: Índice de salario medio real de los países emergentes del G-20, 2006-2015



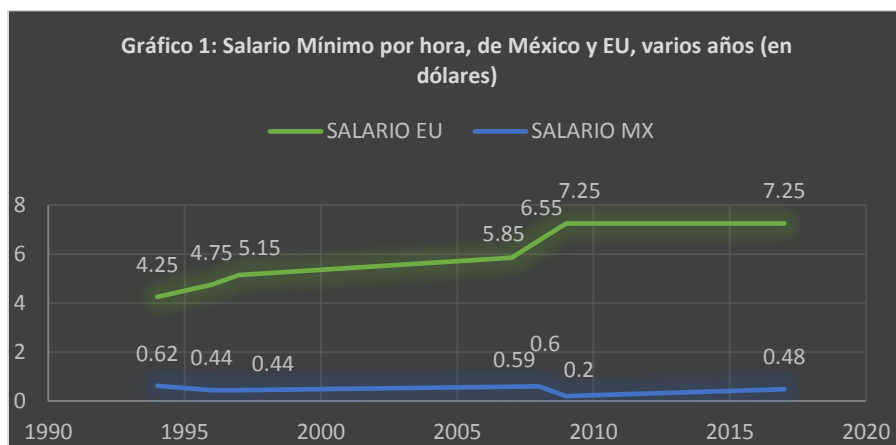
Fuente: Extraído del *Informe Mundial de Salarios 2016-2017*, p. 12. (OIT, 2017ⁱⁱⁱ).

Dentro del marco de la presión de Trudeau quien desde el pleno del Senado de la República (13/10/2017) señaló que con “las normas laborales progresistas es la manera en la que aseguraremos que se modernice el TLCAN... [por lo que, *¡h!*] es necesario que ayudemos a que se consigan mejores normas y mejores salarios y mejores condiciones de trabajos”, los neoliberales dependientes vienen respondiendo que, por cuestiones de “competitividad”, no es posible “mover el tópico salarial de la región”, ya que ello significaría “quitarle la capacidad de contribución a la economía mexicana actual y a toda la región de América del Norte”, y llevaría a “obstaculizar la competitividad de la región”.^{iv} En el cuadro 1 y gráfico 1 puede observarse la consistencia de esta “capacidad de contribución” mexicana, misma que, por ejemplo, en la producción de automóviles en México, permite generar “ahorros en los costos laborales de entre 600 y 700 dólares por vehículo”, esto es, “cerca de la mitad de los costos que se ahorran al producir en México vehículos que se venden en los Estados Unidos” (Cepal, 2017, p. 167).^v

Cuadro 1: Salario Mínimo por hora de EU y México, varios años (en dólares)

AÑO	SALARIO EU	SALARIO MX
1994	4.25	0.62
1996	4.75	0.44
1997	5.15	0.44
2007	5.85	0.59
2008	6.55	0.6
2009	7.25	0.2
2017	7.25	0.48

Fuente: Elaborado con datos de *El Financiero*.



Fuente: Elaborado con datos de *El Financiero*.

Hasta aquí se conjuga entonces una de las premisas en que se sostiene el discurso globalista (ultra neoliberal): *integración regional competitiva sobre la base de un régimen salarial profundamente depresivo*, o mejor dicho, como se demostrará más adelante, se trata de un *anexionismo productivo sustentado en el régimen de superexplotación del trabajo como principal modo de acumulación*, al que los neoliberales quieren designar como “motor de competitividad”.

Uno de los mayores temores de la burguesía dependiente (globalista) en México a partir de lo que de modo simplista denominan “efecto Trump”, reside en los riesgos de la “caída de la integración” de “América del Norte”. Desde México, las personificaciones políticas del capital en el TLCAN, divulgan el crecimiento “exponencial” de la “integración comercial” y de la “producción compartida” (lenguaje neoliberal).

Despreciando las condiciones estructurales (y sus impactos sociales) que empujan a la economía mexicana a la mayor dependencia externa, así como desconociendo el socavamiento de su estructura industrial, los neoliberales locales asumen la “integración económica regional” (*con dominio imperialista*) como un emblema universal a ser reproducido en el mundo.

Sin considerar la montaña de importaciones y su enorme carga en el déficit de las cuentas externas (comercial y de cuenta corriente), celebran el record de “¡mil millones de dólares exportados diariamente!”. Horadando en la apología de la “producción compartida” -con todas las ventajas para la economía imperialista-, se congratulan con el hecho de que por cada dólar de las exportaciones de México a Estados Unidos, 40 centavos encierran insumos estadounidenses (y de cada dólar de exportaciones de Canadá a EU, 25 centavos provienen de insumos de EU).

Ante el desmantelamiento del aparato productivo en México, así como del abandono del mercado local, se ha sobre acentuado la posición supeditada de una burguesía dependiente pro-globalista. Todo lo cual, la arrastra a *ceder* terreno en las estratégicas áreas de interés del trumpismo imperialista (energía, reglas de origen, propiedad intelectual, solución de controversias, producción agropecuaria, comercio, infraestructura, seguridad nacional, diplomacia), de modo tal que pueda establecer un *pacto de salvamento de la integración dependiente y subordinada*.

Es por ello que vemos a los *socios subordinados* ofertar una “ventaja comparativa” de México, la cual se ubica en el propio “motor de competitividad”, esto es, en realidad, dentro del régimen de superexplotación del trabajo.

a) *El extraordinario “activo” geo-económico del “bono demográfico” de México y de los recursos naturales*

Frente al ascenso de la economía China, las fracciones económicas del país, dependientes del ciclo económico y político estadounidense, se colocan debajo del imperio. En este marco, debido a la “debilidad demográfica” de Estados Unidos y de Canadá, los globalistas dependientes se apresuran a señalarle al imperio el hecho de que México cuenta con “una mano de obra más joven que la de sus socios, por

lo que cualquier amenaza a la integración del TLCAN, lo es en contra de la competitividad laboral de la región”.^{vi}

Más allá del lenguaje manipulador del neoliberalismo, “competitividad laboral de la región”, en buen romance significa superexplotación “compartida” de una enorme masa de población trabajadora “más joven”, pues México cuenta con más de 92 millones de personas en edad laboral (de 15 años en adelante, *Inegi*, 2017).

De este modo, el discurso dependiente-globalista “del siglo XXI”, profiere al imperio que cualquier obstáculo a la “integración laboral”, sería un disparo en el pie para los propios Estados Unidos. En este sentido, sin ambages *se oferta al imperio la participación de la fuerza colectiva de trabajo mexicana y de su histórica expoliación como un “activo” geo-económico del TLCAN*. Así lo advierten: “Estados Unidos perderá frente a China si restringe la competitividad del bono demográfico de México en la integración laboral de América del Norte”.^{vii} Ideas semejantes plantea el ex secretario de Hacienda y *primer* candidato presidencial tanto del gobierno actual como del bloque en el poder, José Antonio Meade Kuribreña, cuando señala: “la integración de Norteamérica va más allá del acuerdo comercial... si queremos darle a Norteamérica una ventaja con respecto a otras regiones del mundo necesitamos profundizar en la integración.”^{viii}

Aunado a ello, el globalismo ultra neoliberal en México no cesa en presentar un segundo “activo” geoeconómico y geoestratégico para la “competitividad de la región”, esto es, “el gas más barato del mundo” de “Norteamérica” (J. Serra Puche, *dixit*), planteamiento que si bien da cuenta del auge en la explotación del gas de esquisto (gas *shale*) en Estados Unidos, adquiere toda la significación en el marco de una contra-reforma (entrega) energética consumada en México, y aún más, con la reciente declaración del Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, en el que exhorta a “incluir al sector energético” en la renegociación del TLCAN,^{ix} precisamente días después de las escandalosas declaraciones del ex-CEO de Exxon Movil y ahora ex secretario de Estado del gobierno Trump, Rex Tillerson, en

las que expuso la “ansiedad” del trumpismo por “ayudar” a Sudamérica a explotar “las significativas cantidades de gas y petróleo” que posee.^x

Ante las líneas expuestas, afirmamos que la principal estrategia que presentan las clases empresariales autóctonas con la cual pretenden dotar de sustentabilidad a la “integración regional” -y con ello, a sus propias condiciones de existencia-, *adquiere consistencia en el máximo agravamiento de los mecanismos de transferencias de valor, des-acumulación y superexplotación del trabajo*^{xi}, y ello en el marco de una competencia geoeconómica global marcada por la colusión entre el declive económico estadounidense y el extraordinario ascenso de la economía China.^{xii}

En este sentido, vemos cómo las burguesías dependientes vuelven a colocarse por debajo del imperio, reafirmando -dentro de las nuevas condiciones del nuevo siglo- las bases de la economía nacional como un *tejido complementario* a las necesidades de expansión imperial. Consecuentemente, con ello se agrava la incapacidad económica y política para resolver los profundos desequilibrios de la economía, sus condiciones de desigualdad, así como refuerza los problemas para restablecer sus melladas condiciones de soberanía y democracia política.

Sin duda, con la apología de una “producción compartida”, la oligarquía dominante no sólo se somete a la subordinación, sino que, sobre las bases de una enorme masa de trabajadores con mayor energía laboral (“bono demográfico”) y de extraordinaria riqueza en recursos naturales, la vemos adelantarse con grandes y nocivos pasos.

Hay periodos históricos en los que las naciones imperialistas llegan a preponderar con mayor fuerza las relaciones de dominio y explotación internacional. Uno de los profundos significados de la emergencia político-estatal del trumpismo consiste en el proceso de desdoblamiento y agudización de las principales contradicciones (económico-político-sociales) del imperio a partir de la reestructuración *global* neoliberal (de mediados de los 70’s) bajo la égida imperialista, así como su corrimiento *histórico* -de dicha acumulación de contradicciones- hacia una ultra derecha con frente militar imperial. De este modo, Estados Unidos experimenta en

nuestra época la complejidad geopolítica de una transición hegemónica decisiva a nivel mundial, lo cual explica la intensificación actual –de alcance nuclear– de su ofensiva global.

Si en un primer momento, esto es, en el marco de la expansión global imperialista del último tercio de siglo XX, la economía mexicana desempeñó un papel en el empuje y aceleración de sectores (industriales, tecnológicos, financieros, agrícolas) del capitalismo estadounidense -y ello con efectos devastadores, por ejemplo, para sus propios escalonamientos de industrialización-, el mero hecho de su *integración subordinada* con la mayor economía imperialista –sometida a la actual disputa geohegemónica–, la economía mexicana tiende a acentuar su intrincada red de nudos de dependencia y subordinación (con profundos retrocesos e impactos sociales), como hemos señalado, con gran preponderancia en el régimen de superexplotación del trabajo asalariado, en los monumentales flujos de transferencias de valor, y las políticas de violencia y desposesión de riquezas que le subyacen. Y ello en la medida exacta en que lo que se ha desplegado es *la dialéctica de una “integración regional” con dominio imperialista*. Por estas razones, podemos formular la siguiente tesis: *la continuación de la “integración regional” vía TLCAN, se vuelve un entramado de mayor o menor importancia, mientras preexista para la expansión del imperio.*

Ahora bien, ¿cuáles son las bases de la “producción compartida” y de la “integración comercial” divulgadas de modo oficial por las fracciones *dependientes*, e integradas al capital trasnacional bajo supremacía estadounidense?

En la actualidad, el estudio crítico de estas bases se vuelve necesario cuando menos por dos razones: 1) fueron construidas en las dos últimas décadas del siglo XX dando origen a un *patrón de reproducción del capital de especialización productiva* –que el TLCAN vino a consolidar–, el cual condujo a la “reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1974^{xiii}) e impulsó el subdesarrollo; 2) Es sobre la prolongación e intensificación de este *patrón de reproducción del capital* que el

bloque en el poder en México busca entregarse a la “profundización de la integración” al imperialismo para “el siglo XXI”.

En las siguientes partes de nuestro trabajo, expondremos de modo crítico, una aproximación a la anatomía del patrón de reproducción del capitalismo dependiente en México, lo que nos permitirá cuestionar las premisas más importantes en las que reposa el globalismo neoliberal (el bloque en el poder) y sus pretensiones de dominación económica, política y cultural para el siglo XXI.

Notas

ⁱ *El Financiero*, 26-feb-2018, <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mejora-salarial-en-mexico-clave-para-que-eu-apruebe-cambios-en-tlcan>

ⁱⁱ Palabras de Rodrigo Alpizar expresidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y actual tesorero de la Confederación de Cámaras industriales (Concamin), *El financiero*, 9/02/2018: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/doble-moralista-la-intencion-de-homologar-salarios-en-paises-de-tlcan-tesorero-concamin>

ⁱⁱⁱ OIT, 2017, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_541632.pdf

^{iv} Palabras de Jaime Serra Puche, ex secretario de Comercio y ex secretario de Hacienda, uno de los propios “negociadores” del TLCAN en el gobierno de Salinas de Gortari, y fideicomisario (“Trustee”) de la Comisión Tricontinental (*Ibid.*)

^v Cepal, La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe (2017)

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/42023-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2017>

^{vi} Palabras de J. Serra Puche, *El economista*, 12/02/2018: <https://www.economista.com.mx/empresas/Bono-demografico-de-Mexico-activo-del-TLCAN-Serra-20180212-0004.html>

^{vii} Palabras de J. Serra Puche, *Ibid.*

^{viii} *La Jornada*, 10/11/2017, <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/10/economia/023n1eco>

^{ix} *La Jornada*, 19/02/2018, <http://www.jornada.unam.mx/2018/02/19/economia/019n1eco>; Algunos días antes, señaló: “no fuimos capaces en 1994 de darnos cuenta que esta integración (comercial) debió haber sido acompañada con una estrategia antimonopólica fuerte, de liberación del mercado de telecomunicaciones y energía”. *El Heraldo de México*, 14/02/2018, <https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/acuerdos-comerciales-insuficientes-para-el-desarrollo-economico-guajardo/>

^x “EEUU está ávido por desarrollar recursos energéticos en América del Sur”. *Sputnik*, 1/02/2018, <https://mundo.sputniknews.com/economia/201802011075937789-eeuu-america-sur-comercio/>

^{xi} En las siguientes partes profundizaremos sobre estos conceptos.

^{xii} En este sentido, ¿cómo, si no es desde la “amenaza” asiática, que podemos traducir el interés del trumpismo imperialista, en el cual Tillerson llegó a advertir -en alusión a China y Rusia- que “América Latina no necesita nuevos poderes imperiales”? ¿Cómo debe hacerse la traducción de sus palabras –sus intereses–, en lo particular, para uno de sus mayores “socios”, como México?

^{xiii} Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*. México, Era. 1974.